FORMATO PARA LA EXENCIÓN DEL EIR Dependencia u Organismo Público Descentralizado: Título de la regulación: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIOES DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE **TIANGUISTENCO** DESARROLLO ACADÉMICO: "EVALUACIÓN DOCENTE POR PARTE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DEL TEST"; "AUTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE" Enlace de Mejora Regulatoria: Fecha de aprobación por el Comité Interno: L.D. HORTENSIA VERONA CARRANZA Punto de contacto: Fecha de recepción: Fecha de envío: Teléfono: (01713) 1350900 ext. 114 Correo: 18/06/2018 jur dtianguistenco@test.edu.mx Anexe el archivo que contiene la regulación Se anexa proyecto de Manual aprobado. I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN 1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. INCREMENTAR LA CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO, MEDIANTE LA FORMALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO. II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN 2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. LOS PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO, TIENE COMO OBJETIVO MEJORAR EL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO AL INTERIOR DEL TECNOLÓGICO, POR LO QUE NO GENERA COSTOS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICULARES. 3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta. Si No Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las X existentes. Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de X cumplimiento para los particulares. Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares. X Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o X cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o

## III.- ANEXOS

4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

Se anexa Manual autorizado en formato PDF.

trámites de los particulares.

CARRANZA

Enlace de Mejora Regulatoria

Visto Bueno

CARRANZA

Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia DR JOAQUÍN LABASTIDA DÍAZ Titular de la Dependencia

Authriz6